

NOTA DE PRENSA

Los archivos históricos guardan las pruebas de la introducción del cangrejo de río en el siglo XVI

- Un encuentro casual en redes sociales entre un investigador de la Estación Biológica de Doñana y una investigadora de la Universidad de Murcia, ha permitido localizar el documento histórico que confirma la introducción de cangrejos de río italianos en España.
- En 1588, Antonio de Ugnano, criado del Gran Duque Fernando I, transportó desde Toscana hasta Madrid los cangrejos de río que a menudo hoy se consideran, erróneamente, autóctonos.
- La colaboración entre las ciencias naturales y las humanidades es fundamental para describir cómo era la naturaleza en el pasado



Escultura metálica de un cangrejo de río italiano, *Austropotamobius fulcisianus* sobre una copia del documento de febrero de 1588 que informa al rey Felipe II del envío de un cargamento de esta especie desde Toscana

Sevilla, 1 de septiembre de 2025. Un documento del siglo XVI ha permitido **confirmar por primera vez la introducción exitosa del cangrejo de río italiano** en España en 1588. El hallazgo, fruto de un encuentro casual en redes sociales entre un investigador de la Estación Biológica de Doñana – CSIC y una investigadora de la Universidad de Murcia, ha dado origen a un nuevo estudio que **reconstruye con detalle todo el proceso**. El trabajo, publicado recientemente en la revista [*Biological Conservation*](#), resalta el valor de la investigación interdisciplinar para el conocimiento de la biodiversidad a largo plazo

Los numerosos documentos históricos revisados – que cubren un periodo de 25 años, de 1563 a 1588- aportan información sobre las **motivaciones, gestiones y personas implicadas en esta introducción**, y permiten situar con precisión **el origen de los cangrejos traídos a España** (Toscana) y el **momento en que llegaron al país** (principios de 1588). Gracias a ellos, una introducción ocurrida hace más de 400 años está hoy mejor documentada que la mayoría de introducciones contemporáneas

Un cangrejo de río no tan autóctono

“Descubrir la enorme cantidad de información sobre biodiversidad que atesoran los archivos históricos fue una sorpresa y abrió un fascinante abanico de nuevas oportunidades de investigación” cuenta [Miguel Clavero](#), autor principal del estudio. Este investigador lleva más de una década estudiando la evolución histórica de la presencia de cangrejos de río en la península ibérica, poniendo de manifiesto que **la especie que tradicionalmente se ha considerado autóctona fue en realidad importada desde Italia en el siglo XVI**. Los trabajos desarrollados desde la Estación Biológica de Doñana – CSIC han permitido describir los cambios en la distribución, en el nicho ecológico y en la explotación del cangrejo de río italiano a lo largo de los últimos siglos, usando fuentes muy diversas, de diccionarios geográficos a prensa histórica.

“A lo largo de los años hemos ido revisando documentos que nos informaban sobre las gestiones realizadas por **la corte de Felipe II para conseguir cangrejos de río y otros animales exóticos para poblar esos estanques**”, cuenta **Clavero**. En los primeros años de su reinado, el rey Felipe II emprendió una ambiciosa tarea de ajardinamiento de los Sitios Reales, que incluía la construcción de estanques a imagen de los que el monarca había conocido en Países Bajos. “En esa época no existían cangrejos de río en España, y poseerlos en sus jardines formaba parte del aura de exclusividad del monarca”, recalca el investigador.

Sin embargo, **hasta ahora no se conocían documentos que demostrasen el éxito de la introducción**, es decir, la llegada de cangrejos de río italianos a los Sitios Reales. “El nuevo documento que aportamos en este artículo da cuenta del pago de 300 ducados, por indicación directa de Felipe II, a Antonio de Ugnano, criado del Gran Duque Fernando I, que **había conseguido traer cangrejos de río vivos hasta Madrid, una hazaña que nadie había podido completar hasta la fecha**”, cuenta **Alicia Sempere**, investigadora de la Universidad de Murcia y coautora del estudio. “Es una enorme cantidad de dinero, equivalente en aquel entonces al salario anual de un médico o al valor de 75 cerdos, lo que pone de manifiesto el interés del rey por obtener los cangrejos de río y su satisfacción por haberlo logrado”, cuenta la investigadora.

La información histórica recabada en el trabajo cubre un periodo de 25 años, de 1563 a 1588, y proviene de **diferentes archivos históricos españoles**, especialmente en el Archivo General de Simancas, en Valladolid. Los documentos describen los deseos de Felipe II por recibir los cangrejos, las instrucciones que

se daban para buscarlos y acogerlos a su esperada llegada, el fracaso de algunas intentonas y el envío que finalmente se produjo desde Toscana en febrero de 1588.

Un encuentro casual que completó la historia

El trabajo recién publicado puede considerarse fruto de serendipia, ya que nace de la casualidad, de un accidente inesperado. En diciembre de 2024 la Estación Biológica de Doñana - CSIC estrenó el [documental El cangrejo del rey](#), disponible en abierto para su visionado, que aborda la historia de los cangrejos de río en España y diferentes cuentas de redes sociales se hicieron eco de ello. “Una de ellas publicó un post que hablaba del envío de cangrejos de río desde Toscana, llamándolos por su nombre italiano (gámbaros). En ese momento **recordé haber tomado notas de un documento que hablaba sobre ello y respondí reproduciendo partes del texto**”, cuenta **Alicia Sempere**.

“Leerlo me dio un vuelco al corazón”, recuerda **Miguel Clavero**. “Lo que transcribía Alicia era la prueba de que los cangrejos enviados desde Toscana habían llegado vivos a Madrid, justo **la pieza que faltaba para completar el puzle de esa introducción histórica**”. Inmediatamente, ambos investigadores se pusieron en contacto e iniciaron la colaboración que ha dado lugar al artículo recién publicado. El trabajo revisa y resume toda la información histórica conocida hasta la fecha y la remacha con el nuevo documento.

“Podría no haber reparado en el documento sobre cangrejos de río, ya que no encajaba en mis líneas principales de investigación, y podría no haber escrito el post, que igualmente podría haber pasado desapercibido para Miguel”, cuenta Sempere. “Es fascinante como un **encuentro casual en redes sociales pudo dar lugar a la generación de conocimiento** que no sólo es interesante desde el punto de vista histórico, sino que tiene implicaciones para la gestión de la biodiversidad hoy día”, confirma Clavero.

Protegiendo especies introducidas

En 2024, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico aprobó la Estrategia para la conservación del cangrejo de río ibérico (*Austropotamobius pallipes*) en España. Esta herramienta legal recoge “las líneas básicas de actuación y las medidas que deben aplicarse para la conservación de la especie en España”. Pero Miguel Clavero considera que es un documento problemático, porque **se refiere a una especie, *Austropotamobius pallipes*, que no está presente en España**. “Es un disparate”, opina el investigador, “*pallipes* y *fulcisanus* son linajes muy antiguos, que se separaron hace más de 10 millones de años. Además, la estrategia afirma en repetidas ocasiones que lo que llama cangrejo de río ibérico es una especie nativa de la fauna española, contradiciendo la evidencia histórica, genética y biogeográfica.”

Para Clavero el problema radica en que las diferentes administraciones, tanto el ministerio como las comunidades autónomas, se dejan llevar por inercias que llevan décadas funcionando. “Son muy resistentes al cambio, en buena parte porque en todas las administraciones hay personas que llevan décadas trabajando en la conservación del cangrejo y han convertido la especie en centro de su actividad profesional, y hasta diría que de su universo sentimental”, opina **Clavero**. Sin embargo, el investigador recalca que entender esas ligazones personales con la especie no debe comprometer el hecho de que la gestión del

medio natural incorpore el conocimiento científico disponible. “Sabendo lo que sabemos, no tiene ningún sentido seguir que las administraciones sigan considerando al cangrejo de río italiano, una especie introducida, como una de sus prioridades de conservación. **Toca repensar estrategias**”, remata **Miguel Clavero**.

Conocer cómo se distribuía la biodiversidad en el pasado es fundamental para entender y valorar los cambios que ha generado la actividad humana, así como para plantear objetivos de conservación y restauración. Sin embargo, quienes estudian la biodiversidad a menudo desconocen las fuentes de información que permiten generar ese conocimiento a largo plazo. Desde el otro lado, quienes desde la investigación histórica sí están familiarizados con la documentación antigua, pueden no conocer la importancia de las menciones que ésta hace a la fauna y la flora. En este escenario, la **colaboración entre disciplinas es indispensable para generar nuevos saberes**.

Referencia científica:

Clavero, M., Sempera Marín, A. (2025) Effective cooperation between ecologists and historians for conservation: documenting a 16th century crayfish introduction. *Biological Conservation*
<https://doi.org/10.1016/j.biocon.2025.111405>